

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 080

PERIODO LEGISLATIVO 198 5

EXTRACTO: *Dictámenes de Comisión N° 1 - En*
mayoría - Aprobando Proyecto de Declara-
ción N° 061. -

Entró en la sesión de: 6/6/85


COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 05.06-85

HORA: 19 30 hrs


RAQUEL P. DE ROCA
DEBP, CEREM, PROTOCOLO
PRESIDENCIA H, LEGISLATURA

1875



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

Comisión N° 1

DICTAMEN DE COMISION

HONORABLE LEGISLATURA:

Vuestra Comisión N° 1 de Legislación General, Peticiones Poderes y Reglamentos, Asuntos Laborales, Asuntos Constitucionales y Municipales, en Mayoría, al expedirse sobre el Proyecto de Declaración, Asunto N° 061, referente a la creación de una subdelegación de Trabajo y Previsión Social en la Localidad de Tolhuin, os aconseja su aprobación en la forma en que fuera presentado.-

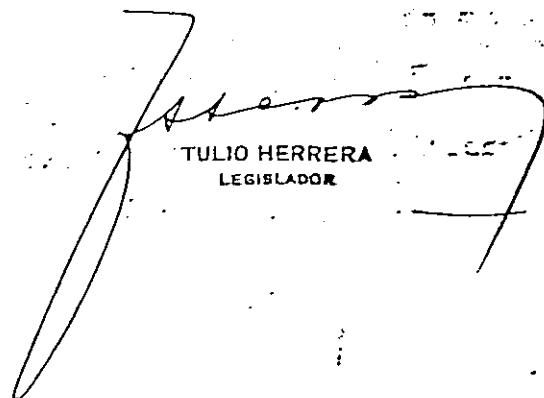
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL
DECLARA:

Art. 1º-Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial gestione ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, la creación de una Subdelegación de Trabajo y Previsión Social en la localidad de Tolhuin perteneciente al departamento de RIO GRANDE.-

Art. 2º-Comuníquese al Poder Ejecutivo Territorial.-


ADOLFO MERNIES
LEGISLADOR


TULIO HERRERA
LEGISLADOR

